

LA ACACIA

PERIÓDICO FILOSÓFICO-LITERARIO, ÓRGANO DE LOS INTERESES MAS.

SUSCRICION

Por mes..... ps. 1
Número suelto..... 0.50

EDITOR Y ADMINISTRADOR

AGUSTIN C. CALCAGNO

PUNTOS DE SUSCRICION

Administracion..... Convencion 158 (bajos
Lib. Obrero Español... Ciudadela 51.
Sombrocera Americana 18 de Julio 55.

SUMARIO—*La Presencia del Obispo de Paris, continuacion y fin.— Los Cementerios en acto de reclamar su libertad del yugo eclesiástico (continuación).— CRÓNICA ESTRANJERA. — CRÓNICA LOCAL.*

LA ACACIA

Los cementerios en acto de reclamar su libertad del yugo eclesiástico

CAPITULO VI.

SUPERIORIDAD É IGUALDAD

«Son filósofo ó poltrón?
Non lo so; ma la più corta
È la via della ragione:
Andarà dove mi porta,
Lanza darai altro pensiero:
Parlo chiaro e dico il vero.
GUSTI.

El error mas universal y comun entre los hombres es este: *que todos somos buenos para examinar y juzgar á los demas, y jamás vemos lo que nos falta á nosotros mismos.* Muchísimas veces hacemos leyes y preceptos que aplicamos á otros y queremos que los observen escrupulosamente; pero no nos gusta á nosotros observar lo que á otros aconsejamos ó mandamos—Estos son los errores capitales y propios de los clérigos, cuya moral fué siempre: *hacer lo que predicán ellos y no hacer lo que ellos hacen.*

En el evangelio de San Mateo (capitulo XXIII, Jesu-Cristo pensó de prevenir la terrible censura que la sociedad haría á los apóstoles y á sus imitadores, y hablando á la multitud dijo: *Escribas y fariseos se asentarán sobre la cátedra de Moises: todo lo que os dijeren, guardadlo y hacedlo, pero no hagais conforme á sus obras: porque dicen bien, mas no hacen bien, decunt enim et non facient.* A tan pesadas cargas y difíciles de llevar, las echan sobre los hombros de los hombres; pero ellos ni siquiera con un dedo las quieren mover. Todo lo hacen para ser mirados de la gente sencilla: ensanchan sus filacterias, estienden los flecos de sus mantos, áman los primeros asientos en las cenas, las primeras sillas en las sinagogas ó iglesias, y áman de ser saludados y llamados: *Rabbi ó maestros!*

Sobre estas bases de hipocresía y falsedad fundada la Iglesia, hace saber al mundo que una de las mayores necedades y el crimen mas grande de los Césares fué *el no contentarse con la ple-*

nitud del poder civil, pretendiendo concentrar tambien bajo de su cetro la plenitud del poder religioso, haciéndose soberanos pontífices de todo sacerdocio, proclamándose jefes absolutos de toda religion y así sometiendo todo hombre en alma y cuerpo, voluntad y conciencia, inteligencia y corazon á su dominio absoluto. Pero, en tal caso la Iglesia ha caído en el mismo lazo que habia tendido para otros, se ha precipitado en la misma fosa que habia cavado para el poder civil—La Iglesia ha querido reinar ella tambien, la pastoral se vió junto á la espada, los Papas se emanciparon del poder político, y dieron en la misma locura y crimen de los tiranos de la tierra. Si la Iglesia quiere ser independiente en sus derechos espirituales ¿por qué no quiere la independendencia del poder civil? Para no ir mas lejos, en el siglo último todas las soberanías católicas, por confesion de la misma Iglesia que siempre ha llorado esta desgracia suya, han puesto mano sobre el incensario y han levantado con la voz la espada contra esos jefes rebeldes á toda ley que se llamaron Papas, para romper el pesado é insoportable yugo del sacerdocio y los fatales lazos de la autoridad eclesiástica. El poder espiritual no precisa de oficiales esternos, y los Papas se habian levantado un trono que amenazaba hundir á todo soberano de la tierra.

Los papas abasaron escandalosamente contra la autoridad politica y el bienestar de la sociedad nombrando y coronando emperadores, que por una infame convencion, los contracambiaron con donaciones injustas.

Para los Papas, nuevos Césares y nuevos tiranos, la sociedad pasó á ser un rebaño; su poder fué humano y usurpado, su religion fué un instrumento de mando general, sus concilios pasaron á ser razon de estado, sus misterios fueron regla social. Ellos consideraron al estado como un esclavo de la iglesia; se proclamaron á la vez pontífices y reyes, de ahí el presumido derecho de reinar como dueños absolutos sobre las facultades mismas del espíritu humano. Interpretando la ley divino-natural á su antojo, pensaron poder conciliar cosas totalmente distintas, de equilibrar ó fiscalizar su autoridad temporal y que el estado fuese una propiedad de la Iglesia. Este despotismo fué llevado tan adelante, que todo lo quisieron hacer depender de ellos los pastores de la *santa Iglesia!* todo debia servir de alimento á su *santa ambicion!* de instrumento á sus *santos placeres!* de juguete á sus *santos capri-*

chos! de cubierto á sus santos ócios y amores! de título á sus santas usurpaciones! Bajo semejante autoridad ¿dónde hallar la dignidad, la libertad, la personalidad, la independencia, la moral y la felicidad del hombre?

El reinado del Papa-Rey ¿qué reglas tuvo por base, á no ser la usurpacion infame? ¿cuál fué su base sinó la esclavitud del inocente? ¿cuál fué su caridad á no ser el egoísmo? ¿cuál su humildad sinó la ambicion? ¿cuál su moral, sinó corrupcion?... Esto es y ha sido siempre el papado en su naturaleza y en sus efectos; y esto pretende hacer así continuar. La muerte de la civilizacion de Italia, el azote de los pueblos, la ruina social, hé aquí lo que fué y sería el Papa-Rey rodeado de millones de santos ociosos que quieren continuar en una vida, dicha divina, que en realidad es una vida... embrutecida, para no decir algo peor.

Es menester examinar con mas exactitud y fondo lógico una cuestion como esta por ser de la mas alta importancia, del mas comun interés y digno, por consiguiente, de la mas seria y detenida consideracion posible.

La Iglesia, presumida siempre, llegó establecer por principio que, la consagracion de los reyes era no solo una especie de sacramento, que proporcionaba á los príncipes socorros celestiales para cumplir con sus deberes, sinó tambien una consagracion de su propia persona, cuya consagracion los hacia aptos para reinar como era de deber! Esto era muy natural para los papas, poder adquirir con simonia un dominio temporal: ha sido un invento muy apropiado para echar el polvo á los ojos del vulgo en tiempos felices para engañar. Pero no debía ser así. Hay una forma de gobierno dicha monarquía. Monarquía legítima se puede decir aquella solamente que es simple, cuyo gobierno se limita á la sola esfera de simple sociedad: tal sería la autoridad que el padre ejerce sobre sus hijos en la familia.

Hay otra forma de autoridad dicha democracia simple, y es una reunion en que los hombres deben considerarse como hermanos, considerarse y estimarse todos iguales. Los padres ejercen cierta monarquía sobre sus hijos; pero esta es legítima y perfecta, porque los hijos, engendrados por sus padres, son naturalmente súbditos de ellos. En este caso la superioridad de los padres es efecto de la naturaleza, y jamás podrían servirse de ella para causar daño: el amor paterno es un nudo sagrado é imposible de romperse.

La sociedad de familia se debió conservar siempre libre y natural: debió ser inalterable, porque ella es la misma naturaleza cuyos derechos no podían ser anulados jamás. El padre es superior á los hijos, pero tanto el padre como los hijos son hombres iguales y libres igualmente; de manera que, no por ser el padre superior á los hijos, se sigue de ahí que pueda ofender la libertad de sus hijos, ó la igualdad de ellos, por ser hombres como él.

Mas los hombres se multiplicaron, y á la so-

ciudad simple de familia sucedió la sociedad civil; las leyes positivas ocuparon el lugar de la ley natural.

Colocándonos fuera de la familia y entrando en la sociedad civil vemos de pronto que la monarquía civil no puede ser el primer gobierno entre los hombres: estos naturalmente se reúnen democráticamente y se elijen libremente un gobernante.

Los hombres no tienen el deber de someterse á un socio de ellos en fuerza de la naturaleza que los mande. La razon que en la sociedad simple justifica el poder del padre con respecto á sus hijos es la superioridad natural que tiene sobre ellos, y el amor que ambos elementos reúnen con vínculo sagrado de naturaleza: así lo aprendemos del libro dicho divino que nos enseña que el único poder monárquico en tiempo de la sociedad simple y legítima fué el Jehová celoso y tirano que horrorizaba y llenaba de terror al pueblo judío, castigándole, defendiéndole tambien cuanto se le antojaba: este Dioses el verdadero prototipo de la tiranía eclesiástica!...

Entre socios al contrario, la cosa no marcha de la misma manera; porque entre estos no hay superioridad de naturaleza ni tampoco el vínculo poderoso como entre padre é hijo. Los ejemplos de horriblos fratricidios son mucho mas frecuentes en las historias, que los de parricidio: el primer crimen que vió el mundo fué aquel del fratricida. Cain que derramó la sangre inocente de Abel, su hermano.

¿Y por qué no puede haber superioridad natural entre los socios? porque son todos naturalmente iguales.

Hay dos especies de igualdad, la una consiste en los esenciales; así todo hombre es igual á otro por constar de alma y cuerpo. La otra igualdad es impropriamente tal porque realmente no somos todos iguales en lo accidental. Uno es mas fuerte, otro mas débil; uno mas docto, otro mas ignorante, uno mas sábio y prudente, otro menos; uno mas industrioso, otro menos; uno mas virtuoso que otro etc.

La igualdad esencial es superior á la igualdad accidental; de modo que la desigualdad que emana de la fuerza, del ingenio etc. no puede legitimar un gobierno igual entre los socios.

Todo gobierno es desigual á escepcion del libre gobierno que es el democrático. Habrá variaciones, mutaciones, luchas, alteraciones; pero las varias circunstancias de personas, de tiempo, de popular educacion, de lugar y de medios jamás mudarán la esencia de un gobierno libre fundado en la esencia de la naturaleza humana que nos hizo para que seamos todos iguales. El despotismo; la monarquía, el monopolio en materia de religion la aristocracia y semejantes anomalías constituyen gobiernos desiguales que acaban por oprimir, pisotear, azotar y sacrificar á los socios.

Ahora en un gobierno igual y democrático se

conservan las igualdades esenciales y tambien se respetan las accidentales irregularidades.

En semejante gobierno todos somos esencialmente iguales: las pequeñas diferencias que pueden tener lugar entre los ciudadanos son cosas accidentales, y en nada ofenden la igualdad natural entre los hombres. Por otra parte en un gobierno absolutista la igualdad natural ó esencial desaparece. Allí el mandar y el obedecer acaban por ser cosas diametralmente opuestas. El que ha sido puesto en sociedad no tiene el derecho de muerte sobre otro socio, mientras que un coronado déspota puede quitarle la vida luego que se le antojare... .

La igualdad en los esenciales es, pues, un derecho de la naturaleza; luego todo gobierno que no la calculare será ilegítimo. A esta igualdad se la encuentra en la sociedad simple y legítima por ser la misma naturaleza. Mas esta igualdad natural no puede subsistir entre gobiernos desiguales, como hemos dicho, por consiguiente son todos ilegítimos.

Del mismo modo y por la misma razon la igualdad es un derecho del hombre, y derecho del hombre es la libertad.

La naturaleza ha hecho el hombre libre, y en esta libertad consiste la mayor parte de la felicidad del ser moral; es, pues, un crimen contra la naturaleza el de coartar esta libertad; y mucho mas el de quitarla completamente á los hombres.

Pero esta libertad no debe ser como aquella de los brutos que son reputados libres solo entonces cuanto no estan encadenados, sino en la completa facultad de hacer y no hacer una cosa, y de retirarse de hacerla aun despues que estamos decididos por ella.

Ahora, si todo gobierno desigual es ilegítimo ¿que será del despotismo eclesiástico, que jamás pudo existir por veto libre de los pueblos?

Supongamos que Dios ha sido el autor de la naturaleza. La última produccion suya fué el hombre. A este fueron sometidas las bestias de la tierra, y fué dueño absoluto del universo, por ser el mas noble entre todos los seres. El hombre, pues, en el estado natural, fué árbitro del mundo, y sujeto solo al Dios del cual emanó.

Toda la posteridad estaba contenida en el primer hombre, por consiguiente todos los hombres dependiendo solo de Dios, son todos libres é independientes segun las leyes de la naturaleza. Al primer hombre como á todos fué dado un derecho y un deber. Todo el universo está sometido al hombre, es este su derecho; el hombre debe reconocer al solo Dios por señor, es este su deber de cuyos principios se desprende muy terminantemente que todos los hombres obtuvieron el derecho de asociarse entre sí, y de proclamarse con plena libertad de votos, un jefe del cual dependiendo todos, quedan iguales á él todos y perfectamente libres: es esta la prueba mas terminante de la igualdad entre los hombres.

Si, por consiguiente, Dios no concedió á nadie

el derecho de dominar, sino mas bien lo negó, es innegable, que todo ambicioso que se lo atribuyese es un criminal contra la naturaleza, que debe querer al hombre libre tal como lo hizo.

Mas Dios y la naturaleza pusieron al hombre en sociedad, y la sociedad es constituida mediante sus leyes. Luego obedecer á las leyes es lo mismo que obedecer á Dios y á la naturaleza. La ley es la voz del Omnipotente y el grito infalible de la naturaleza. Para poder llamarnos verdaderamente libres tenemos que servir á las leyes, dijo admirablemente el orador de Roma: *legum servi sumus ut liberi esse possimus.*

La ley está escrita en un libro invisible, y mientras nos deja libres en todos nuestros pasos nos guía por el sendero de la verdad y de la justicia. Las leyes esternas y arbitrarias de hombres caprichosos, son lazos visibles que oprimen á los buenos y sinceros y ensalzan siempre á los intrigantes: al libro de conciencia pertenecen las riendas, á los hombres los lazos y la trampa.

La ley natural divina es una y eterna, á no estar conforme con ella las humanas leyes no pueden conducir al bien ordenado. Una ley eterna é invariable ha precedido á las causas que los efectos siguen en todas las cosas.

Esta ley inspira á todos, siempre y doquiera, el bien ordenado: el ciego la vé, el sordo la oye, el mudo la esplica, el niño la siente; la conoce el ignorante, la confiesa el ateo, la admite el fatalista, y todas las cosas las predicán con la constante y regular sucesion que siguen inmutablemente. El que habla ó escribe esta ley no hace mas que abrir un libro comun á todo ser, bien sea moral, bien sea fisico.

Así como la lengua en la boca espresa el sentido de la mente, pero que no es la mente así tambien la ley esterna y visible es un signo que espresa la ley, mas no es la ley: ella resplandece entre las tinieblas, pero no alucina; truena en el silencio, pero no ensordece: la direccion de esta ley se le puede llamar religion dividida, razon natural, luz interna libro de conciencia, ley natural, pero todos estos términos se reducen únicamente á lo que en nuestro espíritu puede haber de invisible relativamente á Dios.

Aunque el hombre no tenga conocimientos sino superficiales de si mismo y del mundo que lo rodea, aunque no tenga sinó una idea muy general y escasa de los progresos de las ciencias filosóficas no puede abrigar la menor duda acerca la existencia de una ley eterna é inmutable, necesaria é indispensable regla del operar humano-moral.

El Arzobispo de Paris y su pastoral del 29 de Agosto de 1872

PUBLICADA POR EL «MENSAJERO DEL PUEBLO» — DOCUMENTO NOTABLE É IMPORTANTE

(Continuacion y fin.)

Los Cónclaves de los papas no fueron libres

amás. Los reyes crearon á los papas en toda época, y no Dios. Pio IX mismo es la obra de Pellegrin Rossi y no de Dios. El Espíritu Santo de los concilios de cardenales fue siempre oro y ambición de reyes que aspiraban á una desvergonzada corona y de prelados que suspiraban dignidades. Aquel famoso: *habemus pontificem*, que se pronunciaba de lo alto del balcón del Quirinal era la voz de engaño con que se decía al pueblo: *ya tenemos el pontífice con los grados que nos prometió para que le eligiésemos papa!* ¿quién ignora que los candidatos fueron siempre indicados cuando por España, cuando por la Francia, cuando por el Austria, cuando por el gran ducado de Toscana, ó el de Saboya, ó el de Nápoles? . . . ¿Qué Dios ha convocado ó indicado una elección al papado?

Si Pio IX quiere á todo trance sostener el interés de los católicos sosténgalos si él cree que los católicos sean incapaces de hacerlo por sí. Los católicos también, que vuelen á Roma ó interroguen á Pio siempre que deben dar un paso porque Pio es infalible! y los obispos, como los sacerdotes los pueden engañar en materia de espíritu y de moral. Guie á su rebaño Pio ¿quién se lo prohíbe? Pero deje los intereses políticos, económicos, nacionales, civiles y del Estado! . . . La Italia usurpadora! . . . ¿Y por que no la Alemania que persigue al papado mas que ella? ¿Porque no llamar usurpadora ó la España que resiste al Papado con energía? . . . ¿Porqué no se dice usurpadora el Austria que se emancipa? . . . la Suiza que lucha? . . . el belga que se revela? . . . ¿Dónde está ese rebaño católico cuyos intereses son de atribución de Pio? ¿Dónde está, pues, esa violación esa usurpación, ese atentado contra la religión y derecho internacional de los católicos? . . .

El papa Pio IX ha sido el papa mas libre que haya registrado la historia. No se dé ese escándalo diciendo que su palabra no sale libre de los muros de su cautiverio! En vano se buscaría en la historia del mundo la época en que los papas fueron libres como lo es Pio bajo el gobierno italiano — Porque el Arzobispo no menciona en su Pastoral las piedras de Lucio II, las flechas de Inocencio II; los azotes de Leon III, los martillazos de Juan VIII, el lazo de Esteban VI, la almohada con que fué ahogado Juan X, el hambre que mató á Leon VII en la cárcel, el veneno que arrancó la vida al papa Juan XI, las mutilaciones horribles de Esteban IX, el lazo de Benito VI, la muerte de hambre de Juan XIV? . . . de una mirada á la historia el maligno Arzobispo y digan á los pueblos que: *Pio IX bajo el gobierno italiano es como Jonás en el vientre del Leviatan; que ningún papa gozó de tanta libertad, que ningún gobierno llevó la paciencia hasta el heroísmo como el de Italia que besa la mano que la lastima sufriendo y tolerando en su casa á un ingrato que dá insultos, amenazas excomuniones é ingratitudes por beneficios!* . . .

El Papa coartado, el Papa vinculado en todo ejercicio eclesiástico! . . . ¿Qué descaró! qué mentira! qué ceguera! qué porfiado engaño! . . . Di-

gase de una vez; qué acto católico fué vetado á Pio? No fué en 1871 que se cometió el mas horrible atentado contra la razón, cuando por concilio ecuménico el hombre fué definido infalible é impecable? y esto en Roma! . . . y esto bajo el gobierno de Italia! . . . ¿No ha especificado dogmas, pues, el papa Pio en Roma italiana? ¿no ha nombrado y consagrado obispos, no ha barataado indulgencias, no ha excomulgado repetidas veces al gobierno, no ha mandado legados al extranjero para conspirar contra Italia? ¿no ha recibido diputados, no ha creado cardenales no ha sido libre en amenazar y ajitar la Alemania de provocar la guerra civil en España? en despertar partidos y promover desórdenes en Austria?

¿No ha conspirado, y no conspira él y sus dignos afiliados, partidarios é interesados, como lo es el Arzobispo de Paris y el presbítero que llama á su pastoral: *documento notable é importante*. Ah! vergüenza! Importante documento la ceguera, la porfia, la calumnia, el insulto, la ingratitud, la barbarie, el espíritu de rebelión y todo lo feo que distingue á esa pastoral, fecunda solo de rabia sacerdotal? La independencia que ha perdido el Papa le ha sido quitada por la actitud de la *Primogénita Santa Iglesia!* . . . y por la voluntad del poder temporal. No es la libertad que hace falta al papa, es la autoridad política cuya sed rabiosa lo molesta.

Pero ¿qué tienen que hacer los católicos en la cuestión del Papado con la Italia? Las potencias católicas de Europa podrian muy bien reparar el escándalo, y sobre todo la católica Francia, con asignar alguna de sus provincias al Papa ¿porqué no lo hacen? . . . Por qué el Arzobispo de Paris no aboga por su Pio para que la Francia llame á sí aquel Papa que la Italia no sabe que hacer de él como tampoco las demás potencias de Europa lo saben? que interés, señor prelado de Paris, que llamas ciegos á los gobiernos europeos que permitieron á la Italia *consumar las usurpaciones de Roma*, ¿qué interés podria tener en defender al papado cuando está manchando de horribles crímenes, y ha sido el flagelo de Italia, como lo podria ser de otras potencias por ser el fanatismo en materia de religión esencialmente furibundo?

Acaso Roma fué menos católica en las épocas en que los papas estuvieron en Aviñon, en Perugia, en Anagni, en Nápoles, en Castel Nuovo y en otras partes? Los protestantes en general y los rusos ¿son por ventura menos cristianos por ser el mismo jefe político, jefe también de su Iglesia! . . .

La Italia no puede conceder al papa derechos del pueblo y de la nación, porque el mundo católico lo quiera. . . . Los italianos, por ser católicos podrian, junto con los católicos de otras naciones, pretender que se proclamase á Paris, á Madrid ó otra ciudad católica *capital del mundo católico!* . . .

¿Dónde, por Dios! dónde está ese interés por parte de las potencias europeas para que el Papa sea rey y esté en Roma? La causa mas legítima

de la tierra no es aquella del papado es aquella de los pueblos, su civilización y su bienestar. Los derechos de las potencias europeas no son aquellos de Pio, sino aquellos de cosa propia y de los pueblos. ¿Roma capital del mundo católico! . . . ¿Qué es catolicismo con una capital? . . . Contestad, obispos, contestad sacerdotes! ¿cuál es el catolicismo que pueda tener una capital visible? . . . Y dado que esa paradoja sea posible? por que Roma y no otra ciudad debe serlo? Contestad, contestad, contestad sacerdotes y obispos!

La causa mas legítima y santa no es aquella del papado, sino aquella de los pueblos, y esta es la causa que ha ejercido la Italia. Los derechos no sancionados por el pueblo no pueden ser válidos. ¿Cómo se puede decir que el papado es vínculo de paz entre las potencias, y de union entre pueblos, cuando todas las naciones se ven siempre delante del partido clerical que se opone á las reformas nacionales, políticas y morales; conspirando contra toda unidad, corrompiendo la conciencia de los niños y de las mujeres, insultando el poder judicial, minando las instituciones políticas?

Se puede decir vínculo de paz y de union un padre que excomulga, que interdice, amenaza, castiga y fulmina rayos de venganza contra príncipes y pueblos? La carnicería de los Albigenses, la San Bartolomé, la guerra de Flandes, la guerra de los Hisitas, la guerra de treinta años, la carnicería de los Moros en España, la Inquisición, las ahorcaduras de María de Frudor, de tantos otros flagelos que azotaron la humanidad dicen muy bien y revelan muy terminantemente la paz y la concordia que el mundo se puede prometer de parte del papado! . . .

Será verdad que el papado ha sido la verdadera grandeza de Italia, ¿con que el papado ha sido siempre un baluarte y un amparo de la libertad! Solo los sacerdotes y su papa han podido elevarse á tanta altura de atrevimiento que no han tenido vergüenza de afirmar todo esto?

Por causa del Obispo de Roma, la Italia ha sido por quince siglos un verdadero Gólgota y el pueblo italiano un verdadero crucificado — desde Gregorio Magno hasta Inocencio IV el papado con una porfia espantosa hizo todo lo posible á fin de impedir que la unidad de Italia se estableciese y tomase consistencia. Desde Esteban II, hasta Clemente VII, siempre que la Italia sintió la conciencia de declararse independiente el papado se le opuso fieramente. El papado, desde San Pedro hasta Pio IX, ha sido siempre tirano y obstinado en apagar la antorcha de la libertad italiana. El papado convocó siempre el brazo extranjero en Italia contra todo derecho.

El papa Esteban hizo venir á Italia á los Francos y á Pipino, el papa Adriano I, llamó á Carlo Magno; Juan VIII llamó á los Francos y á Carlos llamado *Scilinguato*, el papa Formoso regaló á Italia Arnaldo emperador de Lomaña, el papa Juan XII, llamó á Oton I, los papas Juan XVI, y Gregorio V, llamaron á Oton III, el papa Leon IX, convocó á Enrique III, el papa Gre-

gorio VII hizo venir á Enrique IV y á Roberto Guisiarda, el papa Nicolás II, llamó á Lotario II, Engenio III, á Federico *Barbarossa*; los papas Urbano IV y Clemente IV, á Carlos de Anjou, Bonifacio VIII (tan famoso déspota como nos lo pinta el Dante) llamó á Italia á Carlos de Valois; Juan XXII, nos regaló los Austriacos capitaneados por Federico el *Bello*; Inocencio VI, hizo venir á Italia á Carlos IV de Alemania; Urbano VI á Luis de Hungría; el papa Juan XXIII á Segismundo; el papa Sixto IV, llamó á los turcos para destruir Venecia; Alejandro VI llamó á los Franceses de Luis XII y á los Españoles de Fernando el Católico; el papa Julio II, no regaló á los Franceses á Maximiliano de Austria, á los Españoles é Ingleses; el papa Leon X, regaló á Italia á Carlos V, Enrique VIII de Inglaterra, á Fernando de Austria; el papa Pablo IV nos regaló á Enrique II de Francia y á Soliman; porque Gregorio XVI antecesor del presente papa nos regaló dos veces al príncipe de Metternich; Pio IX fué mas completo que todos; él nos regaló á los Franceses, á los Españoles á los Napolitanos de Fernando II de los Borbones, á los bandos del general de Lamoriciere y Pimodan, á los brigantes de Francisco II á los milagrosos *chassepot* de la imperatriz de Francia, Eugenia, y tantos otros aventureros que no es posible detallar.

Los sacerdotes deben conocer muy bien la historia de los papas y fielmente la deben manifestar á los pueblos que quieren siempre engañar á fin de tenerlos esclavos del déspota de Roma. El Arzobispo de Paris que sabrá tanto de política cuanto yo de música, debe saber que Roma fué capital política no solo de Italia, no solo de Europa sino de todo el mundo conocido. El Arzobispo de Paris debe saber que él, el papa y el clero *cucuísta* son los verdaderos enemigos de Italia: dije los *cucuístas* ó *pagnottisti* para hacer excepcion del clero liberal y cuerdo.

El Arzobispo de Paris debe saber que su ridicula pastoral, llamada *documento notable é importante* por el ridiculo redactor del *Mensajero del Pueblo*, es solo un delirio sacerdotal que llama el mundo católico á rebelarse contra Italia. El Arzobispo de Paris y el redactor del Mensajero deben saber que el rey elegido por el pueblo es jefe mas legítimo que el papa, criado entre los misterios de cuatro cardenales ambiciosos de gloria para las propias familias; que sus libertades, como ellos las entienden respecto del papado, son servidumbre hácia los pueblos; que la autoridad del papado sobre el poder civil fué devuelto por derecho á los jueces seculares, y que los obispos no son libres en comprometer la nacionalidad de Italia; que los concilios tanto ecuménicos como provinciales, fueron un abuso siempre que tocaron á la política.

Sepan tanto el Arzobispo, como su plagiario (el redactor del *Mensajero*) que conspirar contra el gobierno de Italia es un abuso; que el pretender que no se examinen las bulas de la Iglesia

es un abuso; que el no suministrar nada al Estado por parte de los clérigos es un abuso; que el aniquilamiento sistemático de la razón y de las constituciones del Estado es un abuso; que la corrupción de la mente y del corazón del ciudadano es un abuso; que la confiscación de todas las franquicias nacionales es un abuso; que el pretender alimentar guerras, ambiciones, lujos y egoístas eclesiásticos es un abuso; que el auxilio que se presta al brazo extranjero contra Italia es un abuso; que la violación de los derechos constitucionales de Italia es un abuso: es un abuso, una ingratitud y una impiedad conspirar contra un gobierno que sustentay abriga al Papa y á los *pag-nottisti* porque quiere y no porque debe!...

Sepa el Arzobispo de París y el redactor del *Mensajero* que desde el instante que al papado le ocurrió, en un acceso de delirio, el pensamiento de meterse en lo temporal y de sustituir la espada á la pastoral, los obispos de Roma, de pastores pasaron á ser lobos, profanaron su misión (no se sabe tampoco que misión era), borraron la imágen de Dios que decía la Iglesia llevar impresa en su frente, la multitud se creyó con derecho á poder mirarla cara á cara, miró y vió en ella las miserias y pasiones comunes á todo hombre (y mucho mas allá de las comunes miserias), la trató como era natural, la despreció porque no representaba ya á Dios como lo ostentaba y la consideró como la ramera vista por el evangelista Juan metido con los reyes de la tierra á dañar los pueblos; por consiguiente los pastores de ella pasaron á ser estimados lobos y ateos.

No, por Dios! No, no no: la Iglesia no debe intervenir, ni meterse entre intereses que deben pasar y dirimirse entre el poder civil y el pueblo. Estado y pueblo tienen derecho completo de concepcuarse independientes de la Iglesia, de escucharse en sí mismos, de ser dueños de sí propio, de administrarse, de gobernarse, de instruirse, de hacerse feliz, sin la intervencion de una Iglesia que se puede decir haber venido ayer con relación á la existencia de la humanidad que pudo muy bien gobernarse y dirigirse á sí misma antes de la Iglesia y del papado.

El Arzobispo de París, segun parece de su *documento notable é importante* (sic) se quiere emancipar completamente de la fiscalización del Estado, juez natural de toda legitimidad política, para respetar á la santa Iglesia, en la falsa suposición de siempre, á saber, que *el Estado está en la Iglesia, y no vice-versa!*...

La pastoral del Arzobispo de París, como *El Mensajero del Pueblo*, inaugurarían en la sociedad cristiana el derecho público de Nerón, de Domitiano, de Calígula, de Enrique VIII, de Napoleón I, que llamaba al pueblo; *carne de cañon*, y de todos los tiranos de la tierra — Atribuir al Papa la infalibilidad de pensamiento, é independencia en una plenitud que no puede convenir sino á la divinidad, es inaugurar en las sociedades la idolatría, la tiranía de conciencia; y el poder despótico que tiene su propia voluntad por conducta; es

inaugurar el capricho y nada mas, Tiberio, Nerón, Calígula y Domitiano entre los antiguos y todos los modernos reyes no fueron tan tiranos, tan crueles, tan desnaturalizados y ávidos desangre como el papado; y el Arzobispo de París ha escrito una pastoral digna de un alma de barro y de un espíritu de tigre!

PESSOLANO.

CRÓNICA ESTRANJERA

Buenos Aires

Tenemos á la vista la *Revista Masónica Americana* de Buenos Aires, la que refiere un hecho que á estar á lo que dice el colega es vergonzoso.

Vamos á narrarlo tal cual él nos lo comunica. «El día 30 del pasado Julio á las 10 de la mañana, se presentó en el Templo Masónico Argentino el hermano Cazon acompañado de un policiano y el guardian de las obras, pidiendo con insistencia entrar en el Templo. El portero que no tenía orden de dejar entrar á los Masones irregulares, resistió; pero viendo al hermano Cazon acompañado de la policía llamó al encargado de la Gran Secretaría. Este hizo entender al hermano Cazon que ninguna orden había recibido para permitirle la entrada en el Templo, y menos viniendo acompañado de la Policía, á la cual no permitiría entrar sin una orden de allanamiento. El hermano Cazon insiste en querer entrar diciendo que el día anterior había convenido con el Gran Maestro, ante el Gefe de Policía podría reunirse en el Templo con sus amigos á las dos de la tarde. El hermano Lima repite que ninguna orden se le había transmitido á ese respecto, pero que irá á consultar con caballeros, y «nada sucederá que no sea digno de Vdes.» Gracias, señor O' Gorman. El cumplimiento de vuestros deberes es el que os ha obligado á pasar los umbrales de nuestro Templo, así como el olvido de los suyos ha hecho culpables á nuestros hermanos.

«Pero, qué razón ha tenido para obrar así la fracción disidente? Por qué tanto empeño en celebrar esa reunión en el local que solo á la orden pertenece y que saben está ocupado por la única autoridad legal que la representa, la cual no podía tampoco autorizarles la reunión sin faltar á lo prescrito en nuestras leyes? Eso demuestra claramente la idea ó el deseo por parte de los disidentes, de chocar y provocar conflictos. Acaso no han celebrado otras reuniones en casas particulares? Por qué no celebraron esa y hubieran dado una prueba de moderación y respeto á la institución?

«El ser accionistas del Templo Masónico, y hallarse entre los hermanos irregulares mayor ó menor número de miembros de la anterior Comisión Edificadora, no daba derecho á los disidentes á disponer á su antojo del local perteneciente á la institución.

«Tenemos además leyes que obedecer y bases

que respetar; y no porque aquellas hayan sido desconocidas por los disidentes rebelándose contra ellas, han de dejar de rejir para nosotros los Masones regulares. Lo mismo decimos respecto de las bases para la construcción del Templo; ellas están vijentes; y el artículo 18 dice bien claro cual es la posición de los hermanos disidentes y cual es la ingerencia.»

—El Grande Oriente de Italia se ha dirigido al supremo Consejo de Buenos Aires, pidiendo el reconocimiento legal de la logia *Italia* bajo la obediencia de aquel Gr. O.; sin embargo la autoridad mas. de la vecina orilla se niega á ese reconocimiento fundándose en que dicha Logia fue establecida despues de existir allí una potencia regular, como por haber sido autorizada por una potencia (Gr. O. de Italia) con la cual no existen aun tratados de amistad y de mutuo reconocimiento con el Supremo consejo de la República Argentina.

—El h. Piqueras cronista de la *Revista* se queja del marasmo de los Talleres, en los que corriendo parejas con los nuestros, no se hace mas que estar vejetando.

—El Supremo consejo y Grande Oriente ya se hallan ocupando el Templo masónico de su propiedad situado en la calle Cangallo núm. 396.

—La Logia Confraternidad Argentina número 2 cuyas columnas hace algun tiempo estaban abatidas, ya volvió á funcionar, merced á los esfuerzos del h. Granados.

—Los disidentes y el h. Cazon en su nombre, han entablado demanda de descaucio del Templo masónico, ante la autoridad civil.

Noticias sueltas

—El Grande Oriente de España cuenta ya 102 Logias; 26 en Madrid, 3 en Cadiz, 3 en Málaga, 8 en Valencia, 3 en Almería y 2 en Barcelona, y las demás en diferentes otras poblaciones.

—En los años 1870—72, la ambulancia filantrópica de socorros á las victimas de la guerra, ha recibido del Grande Oriente de Francia 42,886 francos.

—El Venerable de la logia portuguesa «Revoluzão do 20 de Abril» ha propuesto la creación de un Rito Nacional compuesto de siete grados, á saber:

- 1.ª clase: aprendiz, compañero y maestro.
 - 2.ª clase: Rosa Cruz y Kadosch.
 - 3.ª clase: Elegido Portugués y Gran Elegido.
- Si esto se realiza, tendremos otra en danza. Y se cree posible abolir los altos grados!

—En Inglaterra se han reunido las Ordenes Militares y religiosas de Templarios de San Juan, de Jerusalem, de Palestina, de Rodas y de Malta, y tomando por base la Masonería simbólica han formado otra masonería (sic) que se llama «Las Ordenes Unidas» en la cual, como se comprende, brilla el exclusivismo religioso y aristocrático.

A propósito de ese nuevo fenómeno, «El masónico magazine» dice lo siguiente, digno de todo encomio:

«A nosotros, como masones, nos son completamente indiferentes la religion y el nacimiento aristocrático de nuestros hermanos. Para nosotros, la mas sublime, la mas grande virtud de la masonería consiste en que no reconoce esas calificaciones de casta ó de creencia. Tampoco nos incumbe saber si el hermano es deísta ó atea.»

—La esta distica de la Gran Logia de Socorros de la Louisiana (Estados Unidos), muestra que ha empleado 275,410 francos en socorros durante 18 años.

Es de notar que durante el año 1872 ha rechazado 4,000 peticiones, por ser de impostores ó de hermanos indignos de toda asistencia.

—En Shang-hai (China) se ha fundado una logia bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia. Se titula *Fæderis Area*.

—Nótase que el espíritu de reforma ritual y constitucional de la Masonería se agita en ambos mundos y en casi todos los países.

—A causa del fallecimiento del Gran Maestro del Gran Oriente Nacional de la República de Santo Domingo, le ha reemplazado el hermano Jacinto de Castro. El gran secretario es el hermano Federico Ramirez.

—El «Masonic Record» nos dice q' en Julio de este año, cuando Pio IX recibió á veintidos obispos que debian ingresar en el Consistorio, reiteró su excomunion contra los francmasones.

Por lo visto, *Musio Scévola* anda todavía escamado.

CRÓNICA LOCAL

—Carecemos completamente de noticias locales por continuar cerrados los trabajos de los talleres.

—El Lunes 3 asistimos á la tenida fúnebre que celebró la Logia francesa *Les amis de la Patrie* para honrar la memoria de los malogrados hh. Sabé, Duret, Saroiguet, Lambert, Villars y Mazzini; se hallaba presente el Pod. H. Lerena Gr. Maestr. adj. y varios hh. vvis. asistió tambien el lubaton Villars. La sesion fué solemne; el h. orad. Cazaux pronunció una brillante pieza de arq. que sentimos no poderla dar á luz por el mucho material que tenemos.

—Sabemos que se está agitando la idea en el seno del Sup. Cons., de premiar con grados á los hh. que tomaron parte en la última com. perm. de la Comisión Filantrópica.

—Segun vemos en un periódico del Pacifico el obispo de Chile ha pedido al gobierno de aquella católica nación, secuestre los bienes de la sociedad *San Vicente de Paul*, compuesta de personas que no tienen afinidad ninguna con el clero, y cuyo objeto es propender á la caridad y dar socorros á los necesitados.

Esta peticion del arzobispo de Chile no puede ser mas *inocente*, pues si bien se mira tiende á

muchos fines á cual mas *santo, bueno, digno, laudable* etc. etc.

Secuestrar los bienes que son para los pobres impidiendo así que la caridad se haga es *laudable*.

Apoderarse de los capitales de una sociedad porque esta sociedad lleva el nombre de un *santo* ó mejor dicho de un filántropo es el cúmulo de la burla, del escarnio, del absurdo.

Que razon, que motivos poderosos alega el señor obispo, para proceder así y bajo que facultades se creó autorizado para hacer tan peregrina petición al gobierno.

¿Crée acaso que la religion se relaja, que se insulta á la moral protejiendo á los pobres una sociedad que se llama San Vicente de Paula que no lo es tan solo de nombre sino tambien de hechos?

¿No hubiera sido mas digno para la iglesia y para ese señor obispo, pedir al ingresar como socio en tan digna agrupacion?

O si mas queria, (y tambien es un absurdo,) hacer que se cambiase el nombre de *San Vicente de Paul* por otro cualquiera mas ó menos bonito, mas ó menos armonioso, y no pedir se ataque la propiedad ajena: porque lo que el Obispo pide no es mas que un ataque á la propiedad, ataque flagrante é inaudito.

Mucho mas podriamos añadir pero para mostrar la *mansedumbre* la *bondad* y la *inocencia* de ese *cordero* basta mencionar el hecho.

Asi son todos ellos y no es extraño que el romanismo pierda terreno y agonice cuando todos sus gefes (quien mas quien menos) obran del mismo modo.

Por muy retrógrado que sea el gobierno chileno, por mucho que sea su apoyo al poder clerical no podemos creer que acceda á la petición, que no seria mas que el robo sancionado á la faz del universo, por el mandatario de una nacion.

Como este suceso tendrá su desenlace, prometemos dar cuenta de él á nuestros lectores.

Fantasías Teológicas

Por la pascua un Pastor fué á confesarse; el sacerdote lo interrrogó y se persuadió con dolor de su corazon de la ignorancia del penitente. El infeliz carecia de memoria y no recordaba ya ninguna de las oraciones que le habian enseñado. Despues de haber reflexionado, le dice el sacerdote: Escúchame bien. Te voy á enseñar una oracion bien corta, que procurarás no olvidarla. *Cordero de Dios, que borrais los pecados del mundo tened piedad de mi.* El pastor repite la frase y promete no olvidarla.

Vuelve á confesarse el año siguiente. «Veamos, lo dice el sacerdote, si te has olvidado de la oracion que te enseñé. Si, señor: contestó el penitente, vais á ver. *Carnero de Dios.* . . . Imbecil, exclamó el confesor, no es eso lo que te dije. Es *Cordero de Dios.* Pero señor, si el año pasado era cordero: ahora debe ser carnero.

Un Viernes Santo, un sacerdote predicaba sobre la pasion; fué tan patético, que todos los oyentes comenzaron á llorar amargamente. El predicador, lisongeado por ese suceso oratorio, pero arrepentido por el disgusto que habia causado á sus oyentes, les dice «Ea, buenas gentes, calmaos, ya hace tiempo que esto sucedió: y además, tal vez se haya exagerado la cosa.»

Siempre ellos!

— Apesar de que en materia de adelantos y civilizacion es Colombia, la que en América ha puesto mas alto su estandarte, no hace mucho tiempo ha dado pruebas de que aun existen *restos*, que malgrado los esfuerzos de los liberales, aparecen de cuando en cuando, cual en la limpia arena de la playa, la inmundicia y la resaca que arroja contra ella las olas del Océano.

Los *implacables apóstoles del oscurantismo* han agregado un crimen mas á la cadena inmensa que desde largo tiempo han venido formando en el bello continente de la América.

Un titulado *ministro de Cristo*, verdadero difamador de su doctrina, don Canuto Restrepo, obispo de Cauca, rechazó del cementerio de la localidad, los restos mortales de un individuo. . . . por que era liberal. . . .

Este digno discípulo de Torquemada, no creyendo aun concluida su obra indujo á una turba de fanáticos, sus dominados, á que insultaran y ultrajaran el cadáver del que fué don Rafael Perez, que así se llamaba ese desgraciado.

Todavía faltaba apéndice, que fué el arrancar los ya descompuestos restos del sepulcro que los deudos del finado le proporcionaron en el jardin de su propia casa!!

A cuantas consideraciones no nos conducirian hechos como este, que á cada dia, á cada momento se suceden en todos los ámbitos donde han alcanzado las falsas doctrinas del Romanismo, de los falsificadores de las doctrinas del martir del Calvario!

Conteste *El Mensajero*, renueve sus sofismas, altere los hechos. . . . la historia por su desgracia, esa verdadera depuracion de los odios y de las venganzas, como dice D. Manuel Bilbao, está ahí, fija y severa para pedirles cuenta, para acusarlos de su sanguinea carreras de tantos siglos.

¡Atrás, los que han convertido el cristianismo en una religion de sangre!

M. M. M.